



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Resolución de fecha 18 de agosto de 2015, por la que se MODIFICAN los listados de puestos vacantes de necesaria cobertura por funcionarios en practicas e interinos de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, para el curso 2015/2016.

Con fecha 10 de agosto de 2015, se publicaron los listados de puestos vacantes de todos los cuerpos docentes, de necesaria cobertura por funcionarios en prácticas e interinos.

Habiéndose producido diversas modificaciones en dichos listados, esta Dirección General ha resuelto proceder a su publicación, en los siguientes términos:

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Vacantes modificadas en los listados

39011396 LEONARDO TORRES QUEVEDO – SANTANDER: 2,5 MATEMATICAS PASAN A 1,5 MATEMATICAS.

39014270 MURIEDAS – MURIEDAS: 1,5 DE MATEMATICAS PASA A 2,5 DE MATEMATICAS

39008041 JOSE M^a DE PEREDA – SANTANDER: 3,5 DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PASAN A 2,5 DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Santander, 18 de agosto de 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
Y ORDENACION ACADEMICA

Fdo.: Francisco Javier López Nogués